

TALLER DE MATEMÁTICAS: CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación

Se utilizarán instrumentos de evaluación variados, que permitan valorar adecuadamente la evolución de los aprendizajes de todo el alumnado:

- 1) Observación sistemática en el aula de la actitud, la atención en clase y la participación activa en la misma del alumno o alumna.
- 2) Actividades realizadas por el alumno o alumna en las plataformas digitales y en su cuaderno en papel de la asignatura.
- 3) Proyectos desarrollados y trabajos entregados.
- 4) Pruebas escritas de conocimientos y competencias.

- Durante cada periodo de evaluación se harán un mínimo de dos proyectos, además de, si procede, el examen de recuperación.

- En cada examen se establecerá la puntuación de cada una de las preguntas.

- En los ejercicios de cada prueba se valorará y calificará además de la solución misma, el proceso lógico que conduce a la solución. También se valorará el orden, la limpieza y la corrección ortográfica en la presentación de los exámenes escritos.

Criterios de calificación

La siguiente tabla contiene los pesos sobre la calificación en cada evaluación de la participación en clase y actitud, actividades, proyectos, trabajos y pruebas escritas.

	Si se hacen pruebas escritas	Si no se hacen pruebas escritas
Participación y actitud en clase	20%	25%
Actividades realizadas en clase	20%	25%
Proyectos y trabajos	25%	50%
Pruebas escritas	35%	0%

1.- Calificación de cada evaluación.

La calificación de cada evaluación se obtendrá aplicando el porcentaje correspondiente a la participación en clase y actitud, las actividades realizadas, los proyectos y trabajos y la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las pruebas escritas realizadas en esa evaluación si las hubiera.

- Participación en clase y actitud: para aprobar una evaluación la calificación en el apartado de participación en clase y actitud tiene que ser superior o igual a **5**, si no la calificación de la evaluación será el mínimo entre la media ponderada indicada anteriormente y 4.
- Actividades realizadas en clase: es obligatoria la realización de las actividades en clase y que su calificación sea superior o igual a 5. En otro caso la calificación de la evaluación será el mínimo entre el resultado de aplicar el procedimiento anterior y 4.
- Proyectos y trabajos: es obligatoria la entrega, en tiempo y forma, de los trabajos de cada evaluación y que su calificación sea superior o igual a 5. En otro caso la calificación de la evaluación será el mínimo entre el resultado de aplicar el procedimiento anterior y 4.
- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas escritas se puntuará en la proporción descrita en la tabla anterior.

En caso que quede demostrado que un **alumno o alumna** haya **copiado** en un examen, proyecto o trabajo, tendrá un **cerro** en dicha prueba/actividad. **También** se penalizará de la misma manera a **quien colabore** voluntariamente con quien haya copiado.

2.- Recuperaciones de la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones

- Participación en clase y actitud: su recuperación depende de la evolución positiva demostrada.
- Actividades de clase, proyectos y trabajos: el alumnado que no los entregó adecuadamente u obtuvo una calificación inferior a 5 tendrá una nueva oportunidad para presentarlos.
- Pruebas escritas: después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación para el alumnado que no haya superado la evaluación correspondiente. No está permitido presentarse a subir nota.

3.- Calificación final.

- En la calificación final, cuando proceda, se tendrá en cuenta como calificación de cada evaluación la mejor nota entre la obtenida antes de la recuperación y la de la propia recuperación con los pesos correspondientes a participación en clase y actitud, actividades realizadas, proyectos y trabajos y pruebas escritas.
- Si se han aprobado las 3 evaluaciones, la calificación final será la media aritmética de las calificaciones de las evaluaciones.
- En caso contrario, se realizará un examen global de toda la asignatura. La calificación final será como máximo 5.
- Los resultados de la evaluación final se expresarán en los términos «Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas; «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)» para las calificaciones positivas.